

## Una visión científica, literaria, social...

*“La nutrición y la gastronomía en los tiempos de Cervantes”* no es una obra de teatro ni un concierto. Tampoco es una conferencia ni un coloquio... más bien sería como la olla que comieron los personajes de la literatura del Siglo de Oro: un guiso que tiene un poco de todo... pero eso sí, siempre con ingredientes sabrosos y nutritivos.

Los personajes emanados de los textos de Cervantes y de otros autores del Siglo de Oro, con música en vivo de la época, son la columna vertebral de un auténtico espectáculo donde entender el pasado, el presente y el futuro de la Dieta Mediterránea, de la manera española de alimentarse y de relacionarse con y a través de la comida.

Este Acto cultural fue promovido por la **Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación (SEDCA)** y la **Fundación Alimentación Saludable**. Aprobado por la **Comisión Nacional del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes** (Ministerio de Cultura, Educación y Deporte), contó con los auspicios de la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha para su estreno en el Museo Nacional de Santa Cruz - Santa Fe (Toledo) el día 23 de marzo de 2017.



*Escena oscura.*

*Se proyecta sobre el fondo del escenario un vídeo sobre los lugares cervantinos.*

*Los músicos tocan con el licenciado en el atril.*

*Música: Danza alta (Francisco de la Torre)*

*El disertante, docto y serio, hablará enseguida en tono profesoral y aburrido. Está ensayando... porque en breve comenzará la lectura de su tesis sobre la alimentación y la gastronomía en la época de Cervantes...*

- Protodotor. Basta, basta, señores músicos. Suficiente es con el ensayo de hoy para darnos por enterados de vuestra pericia. Que seréis sin duda alguna de gran utilidad y provecho en actos como este pues, como decía D. Miguel de Cervantes, *la música compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu*. Y en efecto, *donde hay música, no puede haber cosa mala*. Pero ahora dejadme que ensaye mi discurso para prepararme frente al rigor de este Tribunal...

*Los músicos salen.*

- Protodotor. Honorables miembros del tribunal, autoridades académicas, dilectos asistentes del público. Hace 400 años, don Miguel de Cervantes falleció pero nos dejó un testimonio indeleble de lo que era la vida en aquella época. Un siglo de oro en lo artístico y un siglo, o bastantes más, de penuria y necesidad para muchos españoles, de las que no se libraban ni siquiera los hidalgos como don Quijote. Entonces, como ahora, la comida solía ser un punto clave y esencial para identificar la posición social, la cultura y el peculio de las personas. Por eso, aprender de lo que pasaba entonces es imprescindible para los ciudadanos de hoy. Una época ésta en la que es relativamente fácil tener la despensa llena y el estómago sin hambre, lo que no quita que los humanos sean gobernados por el apetito, que siempre aprieta... y es que todo aquello que en la época de Cervantes comieron y bebieron aquellas gentes y sus urgencias y necesidades se convirtieron también, de alguna manera, en lo que ahora somos y comemos nosotros...

*De repente, todo el escenario se ilumina y entra Sancho y, después, sus mozas acarreando caballetes y tableros y bandejas y vituallas.*

- Protodotor. Pero, ¿qué es todo este ruido y jolgorio?

- Sancho. A la paz de Dios, maese doctísimo, no hubiera osado interrumpirle en su discernir a vucencia para estas gentes tan destacadas y preclaras si no hubiera escuchado hablar de co-

mida y aún de manduca, pitanza y condumio. Que ya se sabe... *(suelta una ristra de refranes)*... que *todos los duelos con pan son menos y que donde menos se piensa se levanta la liebre. Y desde luego, acreditado queda que no es la miel para la boca del asno. Y como en casa llena, presto se guisa la cena...* aunque siempre es menester ser *templado en el beber, que el vino demasiado ni guarda secreto ni cumple palabra...*

- Protodotor. ¡Pero bueno!, ¡deje usted de soltar refranes y llenarse la boca con palabras que no son suyas ni de utilidad alguna y diga de una vez qué desean y porqué interrumpe cuando estoy ensayando un acto tan académico y serio!

- Sancho. Tiene su ilustrísima razón, que *mejor no menear el arroz aunque se pegue*. Y hemos de dejarle raudo en su ensayo que tengo bien comprobado que *tanto más se escudriñan las faltas de un impreso, cuanto mayor es la fama de quien lo compuso...* así pues, maese adusto, me disculpo por ello de nuevo, que he sido muy osado y un tanto beocio.

Pero antes, mi señor, ruego me permitáis presentarme a usted y a la concurrencia, ¡que nunca vi tal cantidad reunida y de tanta calidad! Yo soy Sancho, el otrora escudero de don Alonso Quijano, quien alcanzara renombre sin parangón hace un tiempo gracias a la mano de don Miguel de Cervantes, quien si tal maravilla escribió manejándose con una sola, ¡qué hubiera escrito de tener disponibles las dos!

- Protodotor. Pero... ¿y qué hace usted aquí? ¿Acaso ignora que los escuderos fieles tienen prohibido por las leyes de la caballería y aún por las de la imprenta escaparse de sus libros?